

**PROCEDIMIENTOS SELECTIVOS DE INGRESO AL CUERPO DE MAESTROS Y
PROCEDIMIENTO PARA LA ADQUISICIÓN DE NUEVAS ESPECIALIDADES POR LOS
FUNCIONARIOS DEL MENCIONADO CUERPO**

Resolución de 24 de febrero de 2016, de la Viceconsejería de Función Pública y Gobierno
Abierto (BOCyL de 9 de marzo de 2016)

ESPECIALIDAD: INFANTIL TRIBUNAL Nº: 27

RESOLUCIÓN TRIBUNAL

En LEÓN., a las 15:37 horas del día 12 de JULIO de 2016, se reúnen los miembros del Tribunal reseñados a continuación, bajo la presidencia señalada, acuerdan realizar resolución a la/as alegación/es de

D/D^a: CLARA CALVO MARTÍN D.N.I.: 70895419-N

UNA VEZ REUNIDO EL TRIBUNAL Y HABIENDO REVISADO LAS NOTAS REFERENTES A LA PRUEBA 1, NO SE ESTIMA LA ALEGACIÓN POR LAS SIGUIENTES RAZONES:

- FALTA DE ESTRUCTURACIÓN DEL TEMA. POCO COMPLETO.
- FALTA DE RELACIÓN CON OTROS TEMAS
- SUPUESTO: OBJETIVOS DIDÁCTICOS NO AJUSTADOS AL NIVEL. ACTIVIDADES POCO VIABLES EN EL AULA.

ASISTENTES:

PRESIDENTE/A:

D./D^a. ANA FERNÁNDEZ MARTÍNEZ

VOCALES:

D./D^a. MÓNICA RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ

D./D^a. M^a ARACELI RODRÍGUEZ GARCÍA

D./D^a. M^a JESÚS RODRÍGUEZ LINDO

D./D^a. M^a BLANCA RODRÍGUEZ MARTÍNEZ

Se levanta la sesión a las 15:50 horas de la fecha y lugar antes indicados, de todo lo cual, como Secretario/a certifico.

EL/LA SECRETARIO/A DEL TRIBUNAL,

VºBº
EL/LA PRESIDENTE/A DEL TRIBUNAL,